

EXPEDIENTE

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RENIERMEDIOS S.A.
CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.**

EN GUAYAQUIL A LOS ONCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, A LAS CATORCE HORAS QUINCE MINUTOS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN TULCÁN 1017 Y LUQUE SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RENIERMEDIOS S.A

- 1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS RELATIVOS A LOS EJERCICIO ECONOMICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 Y 2017.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REFERENTE A LOS INDICADOS EJERCICIOS ECONOMICOS.
- 3.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
- 4.- CD DE LA GRABACION DE LA LECTURA DEL ACTA

GUAYAQUIL, SEPTIEMBRE 11 DEL 2018



DANILO BURGOS JARA
SECRETARIO DE LA JUNTA



EXPEDIENTE DEL:

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RENIERMEDIOS S.A. CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

EN GUAYAQUIL A ONCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, A LAS CATORCE HORAS QUINCE MINUTOS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN TULCÁN 1017 Y LUQUE SE REÚNE **LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RENIERMEDIOS S.A.** CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

Accionistas	Representado por:	Capital Suscrito y Pagado	No. acciones
CAVENDISH SQAURE HOLDING B.V.	Ab. Mario Alejandro Flor	USD 5,000.00	5,000
RUSSELL SQUARE HOLDING B.V.	Ab. Mario Alejandro Flor	USD45,000.00	45,000
TOTAL		USD50,000.00	50,000

POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR VALOR DE CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DIVIDIDO EN CINCUENTA MIL ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA POR LA PRENSA FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, SEÑALÁNDOSE ADEMÁS QUE NO SE EFECTUO CONVOCATORIA PERSONAL COMO TAMPOCO POR CORREO ELECTRONICO AL SER JUNTA UNIVERSAL; ACTUANDO COMO PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA, EL SEÑOR GARY ANDRES BECERRA AZUA Y EN CALIDAD DE SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR DANILO XAVIER BURGOS JARA QUIEN DE CONFORMIDAD A LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITA LA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS Y CUMPLIENDO CON LAS FORMALIDADES DE LEY. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

OBJETO DE LA REUNION:

- 1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS RELATIVOS A LOS EJERCICIO ECONOMICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 Y 2017.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REFERENTE A LOS INDICADOS EJERCICIOS ECONOMICOS.
- 3.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

INSTALADA LA SESIÓN, LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL OBJETO DE LA JUNTA SIN MODIFICACION ALGUNA.



INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMO, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ACCIONISTAS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES ASI COMO EL PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA EMPRESA, RESPECTO DE LOS EJERCICIO ECONOMICOS DEL AÑO 2016 Y 2017.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, REFERENTE AL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REFERENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS POR LOS AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS Y DOS MIL DIEZ Y SIETE.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, ASI COMO EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS POR LOS AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS Y DOS MIL DIEZ Y SIETE.

ADEMAS SE RESUELVE UNÁNIMEMENTE POR LOS VOTOS DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES QUE EFECTUADO EL PAGO DE LAS PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES A LOS TRABAJADORES Y EL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA, DE LA UTILIDAD DISPONIBLE SE DEBERA CONSTITUIR LA RESERVA LEGAL CONFORME LO TRATA EL ARTICULO 297 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS TOMANDO EL VALOR DE US\$ 12.012,79 QUE CORRESPONDE AL 10,00% DE LA UTILIDAD NETA DE AMBOS EJERCICIOS ECONOMICOS Y EL SALDO DE US\$ 108.115,11 SE MANTENDRA EN RESULTADOS ACUMULADOS CONFORME SE DETALLA:

RENIERMEDIOS			RENIERMEDIOS			TOTAL
1 Utilidad a distribuir:	US\$		1 Utilidad a distribuir:	US\$		
Utilidad contable 2016	7.534,24		Utilidad contable 2017	191.339,09		198.873,33
(-) P.U.T. 15%	(1.130,14)		(-) P.U.T. 15%	(28.700,86)		(29.831,00)
(-) I.R. 22% (Anticipo mínimo)	(3.721,19)		(-) I.R. 25%	(45.193,24)		(48.914,43)
Utilidad neta 2016	2.682,91		Utilidad neta 2017	117.444,99		120.127,90
(-) Reserva Legal	(268,29)		(-) Reserva Legal	(11.744,50)		(12.012,79)
Utilidad libre disponibilidad	2.414,62		Utilidad libre disponibilidad	105.700,49		108.115,11
(-) Pago salario digno	-		(-) Pago salario digno	-		-
Utilidad neta disponible	2.414,62		Utilidad neta disponible	105.700,49		108.115,11

FINALMENTE SE ENTRA A CONSIDERAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PRESENTANDO A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EL SEÑOR CESAR EDUARDO PALMA MALDONADO, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL Y REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LEVANTA LA SESION A LAS DIEZ Y SEIS HORAS CINCUENTA Y CINCO MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. QUIEN DEJA CONSTANCIA QUE JUNTO AL EXPEDIENTE SE ARCHIVA UNA COPIA MAGNETICA (GRABACION CD) DEL TEXTO DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS. F) GARY BECERRA AZUA – PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) DANILO BURGOS AJARA – SECRETARIO DE LA JUNTA; F) MARIO FLOR LOPEZ P./CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V. - ACCIONISTA; F) MARIO FLOR LOPEZ P. / RUSSELL SQUARE HOLDING B.V. - ACCIONISTA;

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRÉ DE SER NECESARIO.



DANILO BURGOS JARA
SECRETARIO DE LA JUNTA